

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII.—Número 8.543

Director: Don José Estraña

Lunes 4 de diciembre de 1918.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Especialidad en cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta: de 10 a 12.—Wad-Nas, 7, 2.
BURGOS, 4, 1.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVERGA
Horas de consulta: de diez a doce y en la tarde de la mañana.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Apos. de Establante (antes Correo), 12, 1.ª derecha

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 4.ª

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y enfermedades.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta: de 10 a 1.—Wad-Nas, 7, 2.
BURGOS, 4, 1.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.ª

¿Y PARA QUÉ?

Parece que en las altas esferas del Poder se cultiva la inquietud pública con particular esmero. Juzguemos por lo que a Santander ocurre. Apenas salimos de un "susto", nos dan otro, y otros nuevos nos darán, todos ellos encaminados a alterar nuestra tranquilidad de pueblo laborioso y pacífico.

Ayer, en las conversaciones, se oían frases agrias, todas ellas dirigidas contra quienes así nos amenazan a cada momento con dificultades, con entorpecimientos que acarrearán, si no se evitan, la ruina de nuestro puerto. ¿Es que existe por aquellas alturas un propósito deliberado de no dejarnos vivir tranquilos a los santanderinos? ¿Es que nos han de condenar a tener siempre en Madrid una representación mendicante que vaya de ministerio en ministerio, de oficina en oficina, de despacho en despacho, pidiendo un poco de consideración para los sagrados intereses de nuestro amado puerto?

A lo dicho ayer acerca de este asunto de la habilitación de los puertos para el embarque de emigrantes, nada hemos de añadir. Sólo apuntaremos la indicación de que, además de perjudicarse grandemente a los puertos a quienes no se habilite para ese embarque, se va a atentar contra la libertad de las gentes, a quienes se quiere obligar, cuando abandonen su patria, en busca de un bienestar que aquí no encuentran, a salir por determinados puertos. No se intentará señalar el puerto por donde han de entrar en la Península los pocos, los poquísimos emigrantes que tengan la suerte de volver algún día a su país enriquecidos...

¿Se trata de encauzar la corriente migratoria de tal manera que la pueda constatar al Gobierno cuántos españoles se van y adónde se dirigen? Pues ya suponemos que fin se persigue con ese encauzamiento: el saber con certeza en qué países de América se hallan los emigrantes, para que nuestros representantes consulares les dispensen una protección decidida...

Aventurada suposición que encierra una agria ironía. Porque de sobra sabemos cómo nuestro país se cuida de ayudar a los hijos suyos que cruzan el mar en busca de un trabajo productivo. La administración española coartará, si la libertad del emigrante, obligándole, sin un motivo justificado, a salir por unos ó por otros puertos; pero luego, cuando se vea un español en triste situación al otro lado de los mares, le dejará abandonado a su suerte.

Conociendo bien el desamparo en que tantas veces se ha dejado a los españoles en los países americanos, están ó no agitados éstos por las "convulsiones" que suelen alterar la paz de algunas de aquellas repúblicas, no puede menos de sorprender la solicitud con que ahora se cuida de señalar las plazas de donde habrán de partir los que se marchan. ¿Para qué esa determinación? ¿Acaso se trate de crear algunas plazas de funcionarios que salgan oficialmente a despedir a los que se van, agitando sus pañuelos y repitiendo aquello de: ¡Para siempre adiós!, con la seriedad que imprime la Administración a sus diversos formalismos.

VIGOR PARA EL PORVENIR

Según telegramas que anteayer publicamos, al discutirse en el Congreso el presupuesto de Gobernación se aprobó una enmienda de nuestro diputado señor Garnica fijando la consignación para construir un segundo pabellón en el Sanatorio de Pedrosa.

Todo cuanto el Gobierno, todos los sacrificios que se imponga el Estado para favorecer este Sanatorio marítimo, tiene que ser agradecido, no sólo por los santanderinos, que nos sentimos orgullosos de tener ese centro de salud frente a nuestra ciudad; si también por España entera, porque de unas y de otras regiones vienen niños enfermos, débiles, preteruberculosos, a la isla de Pedrosa, y a unas y a otras provincias vuelven sanos, fuertes, con un caudal de energías físicas que les salvará, a la mayoría, de la muerte prematura.

Digamos que en ese Sanatorio se trabaja con entusiasmo, con fe y con evidente eficacia por el robustecimiento de la raza. Los niños que de ahí salgan robustos y que, andando el tiempo, cuando sean "personas mayores" recuerden que nos aconsejó Jesús que crezcamos y nos multipliquemos, deberán a los aires puros y vivificados de nuestra bahía, y al régimen higiénico tan admirablemente establecido, del Sanatorio de Pedrosa, la salud de sus vástagos. Y esta salud que se "elabora" en esa isla pintoresca, a través de los tiempos venideros se irá transmitiendo de padres a hijos, des-

pués de haber conservado las vidas de estos pequeños españoles a quienes hoy acecha la muerte insaciable, la Infrusa, la Hedionda... ¡que no nos ha de perdonar porque dejemos de calificarla con dureza!

Esa subvención que para los niños preteruberculosos ha conseguido el señor Garnica y esa otra institución de los comedores escolares, que en breve reanudarán sus servicios, por acuerdo de la Junta de Protección a la Infancia, en el distrito Este de nuestra capital, nos hacen pensar que el suicidio de Europa no nos ha enloquecido aún a los españoles; que, a pesar de tantas futilidades como nos distraen, confiamos en el porvenir, puesto que desearnos conservar la salud de los niños, alimentarlos y fortalecerlos.

—Naturalmente; primero es cumplir con los deberes de la hospitalidad, y primero también hacer lo que la frase dice: "a grandes males, grandes remedios". Usted está en su casa y no es muchedumbre. ¡Arréglese como pueda! Vamos al caso general. ¿Usted cree que el Gobierno acudiría pronto a paliar la catástrofe levantina? Pues se equivoca. Y se equivoca, porque van transcurridos tres días y el Gobierno aún no ha hecho nada.

—Pero, amigo, es usted tan impaciente como desconsiderado. El Gobierno ha tenido una ocupación de esas que absorben tiempo y espíritu.

—Y, los presupuestos, la sesión continúa.

—No; todavía más: el cigarrillo que se estaba fumando en el salón de sesiones don Leopoldo Romeo, director de "La Correspondencia".

—¡Vaya un socio! Es como si se fumara el régimen parlamentario y la Constitución.

—Por eso Villanueva, el presidente de la Cámara, le dijo: ¡Camará, qué humo!

—Y se armó un jollín.

—Todo se puso negro.

—Y, claro, no se veían las inundaciones.

—Además, hay otros motivos. La crisis obrera es en Madrid tan grande como la crisis económica, y el Gobierno tiene que ayudar a nuestro alcalde en el trabajo de reducirlos. Uno y otro se encuentran con obstáculos ingentes. El mayor consiste en que no hay tarea ordenada para los braceros, y no es cosa de emplear dos millones de pormales para vagos forzosos. Esos millones, y muchos más, se destinan a librar del desuelo a los burocratas oficiales, que podrían ocasionar disturbios si la necesidad les apretara un día, y los trabajadores, sin trabajo y sin dinero, no promueven desórdenes, porque a las primeras de cambio se les dan cuatro cargas, y a las segundas se les meten a la cárcel, y en paz.

—¿Qué tiene usted ideas pesimistas y un poquito disolventes, amigo Espúñez?

—Las que elabora un cerebro invadido de flato.

—Otra inundación.

—La inundación del hambre, la más terrible; la que está cubriendo a media España de locos y de muertos.

los, por tener dispuesto que no se darán alimentos a ninguno de los empleados en ocupaciones bélicas. ¡Solo Dios sabe cuándo terminará todo esto! Los franceses y belgas sostienen que lo que se les exige es mucho peor que lo simple esclavitud, pues a ésta se une la irración activa, obligatoria."



MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

—Dolorosa es la impresión que causan en el ánimo menos conmovible las inundaciones de Levante.

—Aún recuerdo aquellas de Murcia, ocurridas en mi juventud, que ocasionaron tantísimas desgracias. Entonces, conmovida la nación entera, y haciéndose fiel intérprete el Gobierno del general sentir, hubo otra inundación caritativa, con cuyas olas se dulcificó la catástrofe.

—También ahora, aun cuando las víctimas no parecen haber sido mortales, se apresurará el Gobierno a mitigar tanto infortunio: campos arrasados, pueblos hundidos, familias enteras sin hogar ni medios para subsistir, multitudes dolientes...

—No cabe duda. Cuando los males son colectivos, todo el mundo se apresura a ponerles remedio; cuando se producen aisladamente, nadie se impresiona y nadie acude a remediarlos. Yo soy víctima de otra inundación, no acuática, sino de sangre, fuego y mil horrores, y nadie me salva ni me compadece. Si se tratara de un extranjero naufragado, ya me hubieran provisto de ropa, de comida, de albergue y hasta de cigarritos puros.

—Naturalmente; primero es cumplir con los deberes de la hospitalidad, y primero también hacer lo que la frase dice: "a grandes males, grandes remedios". Usted está en su casa y no es muchedumbre. ¡Arréglese como pueda! Vamos al caso general. ¿Usted cree que el Gobierno acudiría pronto a paliar la catástrofe levantina? Pues se equivoca. Y se equivoca, porque van transcurridos tres días y el Gobierno aún no ha hecho nada.

—Pero, amigo, es usted tan impaciente como desconsiderado. El Gobierno ha tenido una ocupación de esas que absorben tiempo y espíritu.

—Y, los presupuestos, la sesión continúa.

—No; todavía más: el cigarrillo que se estaba fumando en el salón de sesiones don Leopoldo Romeo, director de "La Correspondencia".

—¡Vaya un socio! Es como si se fumara el régimen parlamentario y la Constitución.

—Por eso Villanueva, el presidente de la Cámara, le dijo: ¡Camará, qué humo!

—Y se armó un jollín.

—Todo se puso negro.

—Y, claro, no se veían las inundaciones.

—Además, hay otros motivos. La crisis obrera es en Madrid tan grande como la crisis económica, y el Gobierno tiene que ayudar a nuestro alcalde en el trabajo de reducirlos. Uno y otro se encuentran con obstáculos ingentes. El mayor consiste en que no hay tarea ordenada para los braceros, y no es cosa de emplear dos millones de pormales para vagos forzosos. Esos millones, y muchos más, se destinan a librar del desuelo a los burocratas oficiales, que podrían ocasionar disturbios si la necesidad les apretara un día, y los trabajadores, sin trabajo y sin dinero, no promueven desórdenes, porque a las primeras de cambio se les dan cuatro cargas, y a las segundas se les meten a la cárcel, y en paz.

—¿Qué tiene usted ideas pesimistas y un poquito disolventes, amigo Espúñez?

—Las que elabora un cerebro invadido de flato.

maestra doña Irene Gutiérrez del Anillo del cargo de maestra del pueblo de Soto, en Campó, para el que fué nombrada en concurso de oposición.

—El maestro de Sierrapando don Fernando González envió su informe a la Inspección dando cuenta de las buenas condiciones que reúne el nuevo local destinado a escuela en La Montaña.

—Don Juan Bravo Abad se ha posesionado del cargo de maestro auxiliar interino en la escuela de Comillas.

—Se resuelve favorablemente la queja de la maestra de Lastras (Ruesga), doña Feidona Blanco, con respecto a haberse alterado la consignación para alquiler de su casa-habitación en el presupuesto municipal respectivo.

—Se remite el expediente de doña Gloria Miguel Abascal, reclamando haberes devengados y no percibidos.

—Ha sido jubilado, con el haber de 625 pesetas, el maestro don Fausto Gómez González, de Caviedes.

—A doña Elisa Samperio se le concede derecho a percibir la cantidad de 317.63 pesetas, ingresadas por su esposo en el Montepío del Magisterio.

—A la Junta Central se remite el expediente de doña Luisa García Rivera, en solicitud de su pensión de viudedad.

—Ha sido nombrada maestra interina de Reinos doña María Jesús Tegernia.

—A la Junta de Beneficencia se le piden antecedentes relativos a la escuela de Patronato de Soto de Campó.

—La Dirección general se le comunica que esta Sección subsanó los errores observados en el escalafón del Magisterio en tiempo oportuno.

—Al mismo Centro se devuelve, informado, el expediente de don Mariano Castro, que reclama indemnización de cantidades por casa-habitación, y de la maestra de Patronato, de Mazucerras, doña Carmen Díaz de Castro, que solicita su ascenso a 1.000 pesetas de sueldo.

—A la Junta Central se remite el expediente de doña Pascasia Benita Ramírez, viuda, del Magisterio, en solicitud de que se traslade su pensión a la provincia de Barcelona.

—Se remite al Rectorado de Zaragoza el expediente de don Abundio Díez solicitando escuelas por concurso de ingreso.

—Remítase expediente al Rectorado de Valladolid solicitando escuelas interinas el maestro don Francisco Pelaz.

—En virtud de concurso de reingreso ha sido nombrada maestra propietaria doña Aldesio doña María Isabel Martín García, y por concurso de ingreso de interinos a propietarios, maestro en propiedad de la escuela de Rascon, don Mariano Valles Campo; de la escuela de Pandillo, don Francisco Martín Patón; de la escuela de Caviedes, don Fructuoso Rico y Rico, y de la de Collado, don Germán Ibáñez Tormo.

—El niño de cuatro años Francisco Muñoz Gómez, que se hallaba ayer al mediodía asomada a uno de los antepechos del primer piso de la casa número 22 de la calle de Burgos, domicilio de sus abuelos, tuvo la desgracia de caerse a la calle, sufriendo un gran golpe.

—Unos transeúntes, que presenciaron el accidente, corrieron en auxilio de la criatura, y después de recogerla y ver que estaba herida la trasladaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia la curó de una contusión, con gran hematoma, en la región temporal derecha, con probable fractura.

Por su parte el diputado a Cortes señor García Lomas remitió otro telegrama al alcalde, concedido en los siguientes halagüeños términos:

—Puede asegurar Junta Obras del puerto que la nueva enmienda presentada por los diputados región figurará relación obras solicitadas por Comisiones.—Lomas."

Nimiedades.

Un periódico, en Madrid, con el disculpable anhelo de adquirir celebridad, dió la noticia de un duelo en la muy galana forma de una extensa información, en la cual se suponía la muerte de un campeón.

La noticia publicóse con pelos y con señales, y hasta se hacían constar los nombres de los rivales.

Tal noticia, entre el público, logró un éxito colmado; pero se supo, por fin, que duelo tan comentado sólo imaginado fué, cual tomadura de pelo, por el "festivo" escritor que a todos dió el gran "camelo".

Y protestan ahora muchos porque dicen, y es verdad, que en ciertos casos la broma resulta una crueldad, y otros también, sin que nada su mal humor disimule, se indignan porque esta vez no ha habido ni pizca de burla.

Es posible que al que dieron por muerto, sin más ni más, pida al cielo que la guasa no se repita jamás.

En cuanto a mí, no habrá nadie que me saque de este tema: ¡Pueden matarme, si gustan... por ese mismo sistema!

Pues, señor; una joven llamada Pilar dió un golpe en uno de los cristales de un establecimiento de bebidas y ¡la desolación! El cristal se hizo cisco y el propietario quiere que Pilarcita "apoque" veinte pesetas.

—Veinte pesetas! ¡Y juntas!

—¿Quién tal fortuna la vio?

—Así sería el tesoro del conde de Montecristo!

—Por eso dice Pilar: "¡Por vida del gran Mogol! Si eso cuesta una luna, ¿cuánto costaría un sol?"

Según he leído, no hace mucho que en una pública subasta fué adjudicado un piano en la infima cantidad de una peseta. ¡Una peseta! El precio de una zambomba en mal uso. Muchos sentirán no haberlo sabido a tiempo, pero yo no. Si me ofrecieran un piano por diez céntimos, dejaría el instrumento y la perra gorda la gastaría en barquillos, que siquiera resultan más nutritivos.

Si un piano yo tuviese, ó un cornetín ó una flauta, ó otro instrumento cualquiera de los que músicos llaman, como tengo mal oído, y de solfa no sé nada, me servirían igual que un peine para la calva.

Leo que en la parroquia de San Andrés de Armas (Navada) han robado un cepillo. El caso no tiene nada de nuevo ni de extraordinario, porque ya es sabido que cuando los cacos entran en una iglesia con ideas pecaminosas lo primero que "arcan" es con los cepillos.

—Sin duda; los muy pilletes, aunque con mala cabeza, son pilletes como madamas y amigos de la limpieza.

Y yo pregunto: ¿Por qué esos señores rateros roban cepillos, y nunca los zorros ni los plumeros?

A un brujo le pregunté: ¿Cuándo habrá nuevo teatro? Y el brujo me dijo que hacia el siglo veinticuatro.

Aquí están nuestras columnas.

Para remediar en lo posible las consecuencias de la escasez de material ferroviario, se dispuso por real orden que las facturaciones no se hagan a consignatario anónimo, como se venía haciendo, sino a nombre de persona determinada, con objeto de que al recoger el envío el consignatario pueda ser hallado en corto plazo. Y en otra real orden posterior se ha dispuesto que, cuando haya lugar al cobro de almacenes ó de paralizaciones de material, se aplique por las primeras veinticuatro horas las tarifas vigentes, y por los días siguientes los tipos de percepción que a continuación se expresan:

Mercederías: p. v... por 1.000 kilos, aplicable por fracción indivisible de 100 kilogramos, 0,50 pesetas por cada uno de los cuatro días siguientes al primero, y una peseta por cada uno de los días siguientes a los cinco primeros; paralización de vagones: 15 pesetas por cada uno de los cuatro días siguientes al primero, y 20 pesetas por cada uno de los días siguientes a los cinco primeros.

Sucedrá a muchos comerciantes é industriales a quienes no se avise la llegada de mercancías remitidas a su consignación que, por no enterarse a tiempo de que han llegado, se verán obligados a pagar con arreglo a "esos tipos de percepción", fijados por efecto de las circunstancias.

Las Compañías de ferrocarriles harán un gran favor al comercio y a la industria si todos los días publicasen la lista de las mercancías llegadas y de sus respectivos consignatarios.

Por servir a éstos, y por prestar también un útil servicio a las Empresas, nosotros publicaremos con gusto esas notas gratuitamente, y creemos que lo mismo harán todos nuestros queridos colegas locales. Para cosas de tan evidente utilidad como esta, siempre están a la disposición de quien las necesite las columnas de EL CANTABRICO.

Es conveniente insistir.

Ni nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena, ni nos acordamos de las deficiencias de nuestros servicios de salvamento hasta que vuelvan a desencadenarse los elementos sobre nuestro puerto. Ya se puso en claro, según las noticias que oportunamente publicamos, lo ocurrido con motivo del naufragio de aquel velero, a quien se le pudo decir "Bienvenido", pero del que no se pudo añadir "Bienvenida" cuando se le encontró a medio enterrar entre la arena.

¿Qué? ¿Yo volveré a ocurrir algún otro accidente semejante y nos encontraremos como siempre, desprevénidos. Y no hay que fiarse mucho de un par de días de sol, que las tormentas suelen visitar nuestras costas cuando menos se las espera.

Años después de haber ocurrido un grave accidente, de funestas consecuencias, a una lancha que hacía el servicio de transporte de viajeros entre Santander y Pedrosa, se ha resuelto, tal fin, se ha ordenado, como ya dijimos, que en adelante las trañeras que hacen ese servicio lleven cada una dos salvavidas, con sus drizas correspondientes. Si ocurre alguna vez—lo que Dios no quiera—que vuelva alguna de ellas por el exceso de pasaje ó por algún otro motivo, con esos medios de salvamento poco se logrará; pero la medida es, en verdad, digna de aplauso. Y lo será mucho más si a la vez se ha conseguido ya que tengan también sus drizas correspondientes todos los salvavidas circulares de que se dispone en los muelles para cuando alguna persona cae al agua.

Y que se sabe—hemos preguntado, de la instalación de la comunicación telefónica con el faro de Mouro? Y no se nos ha respondido satisfactoriamente. ¿Seguirá aquel islote sin ese imprescindible servicio, cuya instalación exige muy pocos gastos, y que puede ser de muy grande utilidad para atenuar las consecuencias de algún siniestro marítimo, para avisar y pedir auxilios cuando algún barco se vea cerca de la isla en grave riesgo?...

Con esta temperatura, el hierro está más frío que de ordinario. No importa; nosotros seguiremos machacando en él, aunque a veces pensemos que estamos perdiendo el tiempo.

Artes del dibujo.

UNAS NOTAS SOBRE UN LIBRO Y SU AUTOR : : : : :
Don José Blanco Coris, profesor de termino de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid y pintor laureado en distintas Exposiciones, ha publicado un libro titulado "Manual de Arte Decorativo".

Todos crearán, como creí yo, que es este un libro sabio y útil, dadas la nombradía de su autor y las críticas dilerámbicas de algunos periódicos de Madrid, que no sé por qué se escribieron, pues al leer el libro, al hojearlo solamente, venos lo injusto de los juicios, la ninguna importancia del libro y los desconocimientos del autor en la materia que trata.

Y que los desconoce lo prueban solamente los títulos de los capítulos, en que los hay tan interesantes como el "Capítulo VII. De las hojas decorativas, etcétera. Capítulo X. Animales decorativos, etc.". ¿Es que cree alguien con el señor Blanco que hay unas hojas y unos animales decorativos y otros no? Bien sabido es por todos, menos por el autor de este "Manual" (ó lo que sea), que todo en la naturaleza es decorativo, si el artista sabe verlo y aplicarlo.

En este libro se hace una diferenciación de decoración y ornamentación sin explicarla, que a la verdad, no entendemos. Y dice que las molduras son elementos decorativos; y luego habla de la decoración de las molduras, que es, a mi entender, la ornamentación

Conforme estaba anunciado, ayer mañana, a las once, se celebró en el Salón Pradera la Asamblea republicana.

Asistió bastante público, formando la mesa los señores don Antonio Pérez del Molino, don Eduardo González, don Elías Herrero, don Mariano López del Moral, don Rodrigo Carús, don Manuel Torre, don Eleodoro García, don Serafín Hernández, don Manuel Toca y don Florencio Arce.

En representación de Torrelavega asistieron don Acacio Gutiérrez y don Ignacio Linazasoro, y en la de Santander, don Bernardino San Cifrián, don Leoncio y don Gregorio Villarias y don León Herrera.

El señor Pérez del Molino dió cuenta de los trabajos realizados para la reorganización del partido republicano.

Después de cambiar algunas impresiones y dar lectura a las numerosas adhesiones recibidas de distintos pueblos de la provincia, se admitieron todas las proposiciones que se presentaron.

También se nombró la Comisión que, en unión del Directorio, estudiará dichas proposiciones, para en su día dar cuenta de ellas a la Asamblea.

Una hora duró la reunión, y durante ella reinó la mayor armonía entre los concurrentes al acto.

Del balcón a la calle.

La niña de cuatro años Francisco Muñoz Gómez, que se hallaba ayer al mediodía asomada a uno de los antepechos del primer piso de la casa número 22 de la calle de Burgos, domicilio de sus abuelos, tuvo la desgracia de caerse a la calle, sufriendo un gran golpe.

Unos transeúntes, que presenciaron el accidente, corrieron en auxilio de la criatura, y después de recogerla y ver que estaba herida la trasladaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia la curó de una contusión, con gran hematoma, en la región temporal derecha, con probable fractura.

Pronóstico reservado.

Después de curada fué conducida a su domicilio.

Recuerdos y cartas.

(GLOSARIO SENTIMENTAL)

Lector: Si has gustado alguna vez esa amarga esencia que emana la renovada lectura de preteritas cartas, amarillentas y rugosas como hojas otoñales, largo tiempo olvidadas en la penumbra, sentirás la agriúle emoción de contemplante espectador de tu propia existencia, examinando las diversas etapas de tu historia psicológica, viendo surgir de pronto y entremezclados seres y sucesos, llenos de vigor, animados por la vida momentánea del recuerdo.

Al conjuro de este hrujo evocaré la vieja niña en la puerilidad de una carta con letra grande y clara—tan inteligible como no es fácil volver a ser ella—, en la que parece temblar una suplica, entre tímida y osada: "Señores Reyes, yo "quero"... ¡Oh, rosados días de ensueños candorosos!... ¡Tuvisteis para nuestra puericia una clara visión de la vida, colmada a través de nuestra propia bondad, idealizados sus dulces misterios, limpia de culpas... ¡Tan distinta de la realidad!"

Cada carta hallada en esta romántica requisa encierra el plácido encanto de una evocación a la melancólica dulzura de una añoranza. Confuso tropel de personas queridas que nos sorfren desde lo ignoto; de lejanas amiguitas de la infancia; todo un mundo de fantasmas desvanecidos antes en la memoria y redivivos ahora fugazmente, cuyo recuerdo late lleno de carinos y benevolencias para las amistades trunecadas injustamente, bien a pesar nuestro, y para sentirnos que soñamos perdurables hasta que nos mostraron, al fin, la fragilidad de su contextura. Todo, todo—olvidos, desamores, ingratiudes é indiferencias, que en tiempos arrancaron lágrimas al corazón—son los dulces y caritativos, que en la desolación infantil, libada cada día en el veneno espiritual del materialismo ambiente.

Pasada ya la ensañación, frente a la vida, esperamos nuevamente que la ilusión torne a urdir en su retabio otras bellas farsas: semos tan locos, tan ilusos, que todavía nuestra fe, con su mágica varita, sueña encontrar la perfección humana entre el oropel del mundano escenario guifoloso.

Manuela Polo Martínez-Condó.
Santander, diciembre de 1916.

Dos telegramas.

El alcalde señor Collantes recibió ayer tarde los siguientes interesantes telegramas:

—Ministro Hacienda a alcalde Santander.—Me considero muy honrado con su telefonema y deseo siempre Santander conorgo para cuanto pueda afectar a su prosperidad, bien merecida. Le saludo.—Iba."

—Tomó posesión, el día 25 del pasado, la

GRANDES SURTIDOS EN LANAS FANTASÍA, TERCIOPELOS Y PANAS PARA VESTIDOS
FELPAS Y GAMUZAS PARA ABRIGOS
Almacenes SINFORIANO RODENAS

También dice en el enunciado del capítulo XIV: "La astronomía como fuente de inspiración del arte ornamental".

También don José Blanco admite un especie de decoración realista, y jamás he oído hablar de tal decoración, ni he comprendido el realismo, el cuadro, en una palabra como decoración, a no ser que se le considere así porque decora la habitación en que se coloque.

Dice también dicho libro en el capítulo VII: "Las hojas decorativas se componen de dos partes: el peciolo y el limbo".

En fin; no sigo, pues esto es ya demasiado largo; y conste que si tal crítica hago no es porque se haya publicado el tal "Manual de Arte Decorativo", sino porque lo escribió un señor que ha cobrado del Estado español unas pesetas para enseñar el arte decorativo, que tan profundamente desconoce, y eso no debe admitirse; ni el que sobre, sino el que diga que enseña y ostente el título de profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Tomás Gutiérrez Larraya.

Fusión de Compañías.

Dicen de Reinosca que el 25 de noviembre se reunieron en el domicilio social de la Vidriera Reinosca los señores don Manuel Domínguez, don Basilio Paraiso, don Juan Antonio López, don Federico Obeso, don Valentín G. Blanco, don Valentín Vialobos y don Miguel Meino, por la Vidriera Reinosca, y don Gonzalo Avello, don Casto de la Mora, don José Anaya y el señor Ligamo, de "La Industrial Montañesa", con el fin de ultimar la fusión de ambas Sociedades en una sola Compañía Anónima con el título de Compañías Vidrieras Cantábricas (reunidas) y con un capital de tres millones de pesetas.



REAL UNION CINGO TANTOS RACING, CERO TANTOS

Equipos buenos han desfilado por nuestro campo, pero ninguno se ha presentado tan unido, tan lleno de vigor, de seguridad en el pase y de shoot tan potente como el de la Real Unión, que ayer admiramos.

No es igual decirlo que verlo. Ayer los irruñeses tenían tal colocación en el ataque, que el balón se les colocaba en sus pies, con una precisión matemática. Aquello encantaba; aquello era jugar con limpieza, con ese juego peculiar de los jugadores de demostrar, admirable, perfecto, eficaz siempre.

Difícil sería para mí decir quién de los forasteros fué el que mejor jugó, porque tanto Patrio como Eceizabarrena, Aguilera y Angoso, en la línea delantera; Emery y Eguizabal, en los medios; Carrasco y Zabala, en la defensa, pusieron cátedra, haciendo cosas preciosas.

Los irruñeses marcaron cinco goals: dos de golpe de castigo y los restantes, uno de una combinación de cabeza asombrosa; otro, de una espada de Patrio, y el quinto de un shoot, segado, de Eceizabarrena.

Los de casa no marcaron tanto alguno, y no fué precisamente por falta de ocasión, porque habiendo dado un irruñés mano dentro del área del penalty, el juez castigó, y nuestro Lavin, que todos sabemos cómo ejecuta esta jugada, obediendo una orden de no sé quién, tiró el balón a las mismas manos del portero, pero fijo, con una generosidad inadmisible, siempre y más inadmisibles en partidos de empuje y desarrollo de éste.

Y para terminar, diré que los de casa estuvieron en un principio poco decididos, sin duda por la clase de enemigo que tenían enfrente, animándose según transcurrió el partido; de todo lo cual no dudó haber tomado nota el que vela por el buen nombre del Club, para que eso se corrija en lo sucesivo.

El precio del carbón.

Por el alcalde, señor Gómez Collantes, se ha dictado el siguiente bando: "Que atendiendo las circunstancias extraordinarias de estos momentos, el Gobierno de la Nación viene procurando la adopción de aquellas medidas que, sin perjuicio para el comercio en general, puedan llegar al consumidor los artículos de verdadera necesidad sin el sobreprecio que no está justificado en lo que a nuestra Nación se refiere, alcanzando cifras exorbitantes, que hacen imposible o poco menos la vida del hogar de muchas familias."

Entre los artículos que han preocupado la atención del Poder Ejecutivo figuran los carbones para uso doméstico. La Junta Central de Subsistencias ha estudiado el problema y propuesto las medidas que ha creído necesarias para la normalidad de los precios en el artículo a que me refiero, y el Gobierno ha dispuesto, por real orden de 28 de noviembre pasado, el costo de carbones sobre vagón en la estación de partida.

La fijación de la tasa por los Gobiernos no puede concebirse en épocas normales y tranquilas y hoy nadie debe discutir este principio; se podrá discutir con más o menos razón si los precios fijados deberían ser más altos ó más bajos, según el gasto mayor ó menor en que se haya calculado el costo de las diferentes partidas desde el punto de origen hasta llegar al consumidor, pero el principio de la tasa en los actuales momentos tiene que ser aceptado por todos, ya que no puede haber otro medio más eficaz de atender las necesidades actuales, por el precio que alcanzan los artículos más indispensables para la vida general del país.

Los precios de las consideraciones exactas y cumpliendo la misión que en la referida real orden se encomienda a las Juntas provinciales de Subsistencias, la de esta capital ha acordado, por unanimidad, señalar el precio a que han de venderse a domicilio en esta población los carbones para uso doméstico, cuyos precios se insertan a continuación, debiendo cumplirse lo ordenado a partir del día de mañana, 4 de corriente mes.

Precios por tonelada métrica. Galleta de Asturias, 76 pesetas. Cribado de Asturias, 76. Menudo y graza, 66. Cok de hornos, para uso doméstico, 86. Precios por unidades de 40 kilos. Galleta de Asturias, 3,05 pesetas. Cribado de Asturias, 3,05. Menudo y graza, 2,85. Cok de hornos, para uso doméstico, 3,45. Y cumpliendo lo ordenado en la ley, yo hago público por este medio, advirtiéndolo a los señores almacenistas que se nieguen a facilitar los carbones en el precio que ha señalado la Junta, que quedan incurso en la sanción penal que determina la ley de 11 de noviembre pasado y el reglamento del 23 del mismo mes, sin perjuicio de la expropiación, que autoriza el artículo 5.º de antedicha ley acordada por el Gobierno a instancia del Ayuntamiento.

Los consumidores darán cuenta a la Junta provincial de Subsistencias de la negativa de los almacenistas a cumplir lo dispuesto en este bando, para su corrección y demás efectos."

Santanderinas

—Conque, ¿qué le parece a usted la noticia que le acabo de comunicar?... Magnífica, amigo mío. Sólo es digno de lamentarse la causa que motiva el regreso. Aunque la importancia, como usted dice...

—¡Ah!, importancia ninguna,afortunadamente. Así me lo manifiesta la preciosa Pilar en una carta que ayer recibí. Es una epístola graciosísima y todo irgenúna...

—Lo será, sin duda alguna. Conozco la amenidad de la joven.

—Entre otras cosas me dice "que a pesar de los muchos atractivos que la villa y corte encierra, le acosa la nostalgia de su querida burruca, de sus amistades, de sus reuniones, y, sobre todo, la belleza incomparable de la hermosa hija que nos orna, cada una de cuyas ondas parece entonar un canto con voz de waltz y dulzura de hadas..."

—Siempre tan poética! —Y tan cariñosa! —De suerte que ¿podré decir algo en las "Santanderinas" de mañana?... —¡Es verdad! No me acordaba en este momento que además de amigo es usted "Slirr"... Insinúe algo, si así es su gusto, pero como simple rumor, sin detalle ni nombre alguno, por no ser todavía, según me manifiesta Pilar, un hecho concreto y cierto el regreso de que le hablo. Deje usted a la intención ó inteligencia de los lectores la solución de este rumor.

—De modo... —Sí; puede indicar que una familia que nació a Madrid hace dos meses próximamente, con objeto de fijar su residencia invernal en la capital de España, es posible que regrese dentro de unos días por indisposición, afortunadamente leve, de la señora madre de la misma. Uno de los miembros de aquella, la simpática Pilar, como hemos dicho. La familia misma... la de R... por ejemplo.

—Muy bien; así lo haré. Y ya que el motivo de nuestra unión de hoy ha sido la comunicación de esa nueva, ¿no sabría usted de alguna otra que, refiriéndose a nuestra "gente bien", tuviera interés público?

—Hombre, sí; sé de una nada más. —Admirable; soy todo oídos. —Que el sábado pasado, esto es, antes, yo, visité de largo la encantadora y distinguida señorita Emilia Sáinz Trápaga, sobrina de nuestro querido convecino don Paulino García del Moral.

—Con tan simpático motivo se celebró en casa de dicho señor una aristocrática reunión, que duró hasta las nueve de la noche, y en la que se congregó un número de elementos de nuestra alta sociedad.

—Muy bien; daré nuestra enhorabuena más cumplida a la bella señorita de Sáinz Trápaga por el acto "levado a cabo y que constituirá, en el carnet de su vida, una fecha simpática é impercedera.

—Sabrá usted, pues lo habrá visto, la llegada de unos cuantos jóvenes distinguidos de nuestra buena sociedad, procedentes de distintos puntos universitarios: don Ernesto Alday, don Amós Lago, don Joaquín Santuste, don José María Cortiguera y otros varios, que lamentamos no recordar.

—Pero... ¿a pasar las vacaciones de Navidad?

—Entonces, ¿qué le extraña?...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

—¡Pardiez!... ¿Qué oírta es la vida!... ¡Lleguen todos felizmente! —Y ya que de viajes hablamos, sabrá usted también que el distinguido joven don Ruperto Arraratz llegó anochecido, en el rápido de Madrid, procedente de dicho punto, en donde ha permanecido varios días.

—No sabía nada. Agradezco. —Y ahora, como complemento de las nuevas administradas recientemente, le voy a leer si es gustoso en ello, una semblanza de una bella forastera, con residencia en nuestra ciudad, y que publicará mañana. Le aseguro formalmente que mis lectores de EL CANTÁBRICO tardarán mucho en averiguar quién es la encantadora joven que me ha servido de modelo. Su existencia en nuestra ciudad es real y rigurosamente cierta.

—Para escuchar con mayor deleite esa lectura, ¿quiere usted que entremos a tomar algo en la Austria?... —Con mil amores. —Así como así hace bastante frío.

STIRR Una novela de Montero.

Pepe Montero, el que durante tanto tiempo fué nuestro querido compañero en la prensa local, el inspirado poeta y experto periodista que tan a gusto de todos trabajó con nosotros aquí, en esta Casa de EL CANTÁBRICO, dejando gratos recuerdos de su paso, publica, en uno de los últimos números de "La novela cómica", una obra que hemos leído con fruición y saboreado con encanto. "La sombra de Oteño" se titula, y son unas páginas llenas de leznia, a las que se asoma el Madrid pictórico, que río su pobreza con la alegría de un bien y pone al sol su buen humor y desgrana en donaires su optimismo, cada día con mayor devoción.

La pluma de Montero, siempre exquisita y ágil, pone en las hojas de esta novela alegres notas de color, y su espíritu, observador y penetrador, da gallardas muestras de tales virtudes en la breve lectura de "La sombra de Oteño", "doblemente" breve por la singular fortuna con que ha compuesto su narración y el encantador estilo con que está aderezada.

Seguramente la novela de José Montero habrá proporcionado a la publicación madrileña que la edita un envidiable triunfo, digno de los merecimientos del querido amigo que en las columnas de los periódicos de "Prensa Gráfica" tan ameno ofrece admirables frutos de su ingenio.

De estos triunfos de Montero nos alegramos y enorgullecemos lo que desde el lugar que él abandonó, "buscando mayor espacio para sus hazañas", seguimos con cariñosa atención su labor.

MARITIMAS

EL TIEMPO El día de ayer fué hermoso por todos conceptos; buena mar, despejado y temperatura agradable.

Los pronósticos de Orcolega han fallado por ahora, y la borrasca anunciada ha debido descargarse en otras costas.

Las embarcaciones que salieron a la mar volvieron con algunas arbores de chicharro, que se vendió a buen precio.

EL "ALFONSO XIII" En viaje de retorno, de Veracruz y Habana, entró, a las cinco de la tarde de ayer el vapor correo "Alfonso XIII".

Numeroso público acudió a los muelles para presenciar el espectáculo, siempre nuevo y siempre interesante, de la llegada de los trasatlánticos.

El "Alfonso XIII" atracó al muelle de Comillas, saltando poco después a tierra el pasaje.

Salvo dos días de temporal bastante duro, a poco de salir el buque del puerto habanero, el viaje ha sido bueno en general.

Durante las cuarenta y ocho horas que duró el temporal, el buque se defendió con valentía de los mares.

Un golpe de mar causó algunas averías en el costado de babor, y por efecto del mismo resultaron contusionados cuatro camareros del departamento de segunda sin que, por fortuna, fuesen importantes las lesiones de aquéllos.

La pericia del capitán señor Comellas, secundada admirablemente por la oficialidad y tripulación del buque, fué causa de que éste saliese librado del temporal.

En el "Alfonso XIII" vinieron algunas religiosas, que desembarcaron aquí.

Los pasajeros desembarcados fueron: Don Arturo Pelliza, Max Wolfowotz, Crma Wolfowotz, Magdalena Wolfowotz, Carlos Deuchel, Francisco Bardales, Felisa F de Bardales, Teresa Bardales, Beatriz Bardales, María Vivanco, Octavio Arce, Federico Arce, Eduardo Fernández, Joaquina S. de Senalde, Arsenia González, Enrique González, Pedro Paralizalaj, Ramona Cueto, Ismael Urriga, Eugenio Sánchez, Alberto Villanueva, Ramón Corina, Tomás Llamosa, Eduardo Llanía, Ruperto Ruiz, Vicente Rueda, Delfín Villa, Bartolomé Ortoll, E...

nesto S Callo, José García, Edilberto Giró, E. Campadese, Juan Puente, Alfredo Bustamante, Antonio Vicente, Huberto Andía, Patrocinio Guzmán, Ramón Maza, Leopoldo García, Daniel Mos Puch, Federico Arenal, Julia Montels, Carmen Espinosa, Enrique Roc, José J. Odrizola, Moisés C. Fernández, Valentín Eugenio, Francisco P. Gutiérrez, Vicente Aguineta, Victoria Blanco, Trinidad Molina, Mario Bui, José María García, Ceferino Rodríguez, José D. Guzmán, Eulalia González, Silveria Jiménez, Feliciano Zullá, Giovanni Vittoria, Paula Landa, Marcos Estebanz, Nicasio Díaz, Rafael García, Rafael García, María Ceballos, Adolfo Quintero, María Quintero, Consuelo Quintero, José Lavín, Segundo Caller, Antonio Bossa, Antón González, Pascual Palacios, Juan Colls, José Rojas, Sebastián Fenagust, Serafín Santander, Victoria Gau, Antonia Siena, Ester Siena, Bonifacia Siena, María Escondiella, Julia Escondiella, Gumersindo Renovales, Amadeo Martínez, Tomás Méndez, Ramón Vigil, Jaime Fucas, Fermín Aja, Dionisio Diego, Antonio Fernández, Marcelo Cuero, Ricardo Fernández, Benjamín Gómez, Eloy Aja.

MAREAS PARA HOY Pleamares, a las 11,14 y 12. Bajamares, a las 5,07 y 5,30.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO BUQUES ENTRADOS: "Josefa", "Alfonso XIII" y "Maliño". BUQUES DESPACHADOS: "Peña Rocías" y "Saphir".

Bibliografía.

A LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS DE FERROCARRILES

Adaptadas por la tracción de las líneas ferroviarias españolas las locomotoras Compound y de vapor recalentado, es imprescindible al personal ferroviario conocer la teoría y funcionamiento de unas y otras, así como su manejo.

Esta necesidad ha sido completamente satisfecha por la Casa editorial P. Orrier, de Madrid, con la publicación de un utilísimo libro titulado "Locomotoras Compound y de Vapor recalentado", escrito por don Manuel Wehrle, ingeniero de tracción de la Compañía M. Z. A., y don Bartolomé Cerro y Acuña, técnicos de reconocida competencia y sobradamente conocidos por sus escritos sobre material móvil por la casi totalidad del personal ferroviario de España y América.

El trabajo que tenemos a la vista, y que damos a conocer a nuestros lectores, es verdaderamente notable, pues sus autores han tenido el acierto de reunir en un volumen, relativamente reducido y de poco coste (5,55 pesetas en rústica y 6,50 encuadernado en tela), un estudio completísimo de las Locomotoras Compound y de Vapor recalentado, así como de las propiedades del vapor de agua saturado y recalentado, expansión de ambos, distribuciones perfeccionadas y demás aparatos auxiliares de estas máquinas, con instrucciones precisas para aprender su manejo.

Otro aspecto notable de este libro es la sencillez en la exposición, puesto que hermanando la teoría con observaciones prácticas y huyendo de cálculos complicados, explica las leyes fundamentales de la mecánica con razonamientos sencillos y tan claros que aun a los más profanos les es fácil de comprender, ayudando a este estudio una gran profusión de grabados y gráficos.

De venta en todas las librerías de España y América.

NUEVO CONCURSO de chistes, colmos y parecidos

Se admiten desde hoy esta clase de pasatiempos hasta el 5 de enero del año próximo. El día 6, festividad de los Reyes, se publicará el veredicto del Jurado, aplicándose los siguientes premios:

Uno de CINCUENTA PESETAS. Otro de VEINTICINCO. Otro de un semestre de suscripción a EL CANTÁBRICO.

Y tres menciones honoríficas. El Jurado dará preferencia a los de carácter local, sin excluir en absoluto a los otros.

Aunque el veredicto se publicará el día 6, no se entregarán los premios hasta el día 15, por si hay quien prueba que alguno de los trabajos premiados no merece serlo por no ser original, sino copia ó plagio.

En el caso de ser probada la acusación quedarán anulados los premios, cosa que creemos no ha de suceder, porque todos los concursantes procurarán no dar lugar a protestas justificadas.

Con que, ánimo para aguzar el ingenio!

Vicente Aguinaco, oculista

Consulta de 4 a 7 y de 9 a 6. -Blanca, 32, 2.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE DEPURATIVO SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

SALVADA DE LA TUMBA

daba lástima ver a mi hija; ahora está completamente curada

Esta niña dejó de sufrir porque sus padres tuvieron fe en la Emulsión Scott la cual le ha devuelto la salud y la fuerza. Ahora bendicen el día en que probaron este gran reconstituyente.

"Mi hija Carmen de 2 años, nació en un estado de debilidad extrema, los primeros meses teníamos no salvarla; los resfriados y los tos no la dejaban nunca. Cuando empezó a andar tenía las piernas tan torcidas que daba lástima verla. Nos preocupaba tanto su estado que resolvimos probar la Emulsión Scott y bendeciremos siempre el día en que nos decidimos, porque la ha curado por completo."

Travesera, 97, Barcelona (Gracia).

La Emulsión Scott cura la debilidad, evita los desgastes de la naturaleza, las afecciones pulmonares y todas las enfermedades que tienen por causa la pobreza de la sangre.

Cuatro generaciones de médicos atestiguan esta realidad. Pídale solamente la legítima



EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marty, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Publicaciones.

Primorosamente editado por la Imprenta Castellana, hemos recibido el Amanaque de VIDA RURAL, que todos los años viene publicando "El Norte de Castilla", cuya edición para 1917 es de lo más agradable y práctico que puede desearse el labrador.

Este año no sólo se persigue la gran finalidad de que este Almanaque constituya una verdadera "Cartilla agrícola", insertando, al efecto, trabajos muy importantes sobre estiércoles y caldos insecticidas, sino que igualmente contiene agradables pasatiempos y curiosas tablas que facilitan pesadas operaciones aritméticas.

De venta en Valladolid: Casa Santarén y en las principales librerías al precio de veinticinco céntimos.

Papel de embalaje Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO, a 50 céntimos kilo.

NOTICIAS

ENTRE VECINAS Saturnina García y Manuela García, vecinas del número 3 de la calle de San Pedro, promovieron ayer un fuerte escándalo que terminó en la Casa de Socorro, pues las dos resultaron con diferentes contusiones.

Del escándalo se formuló la correspondiente denuncia.

Doctor Santin Arias Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestino.

Amós de Escalante 42, 2.º, izquierda. Consulta: de once a una y de tres a cuatro. TELEFONO NUMERO 449

LA PEGARON Rosario Martínez, de treinta y tres años, natural de Vitoria, fué asistida ayer tarde en la Casa de Socorro de una patada que le pegó en el vientre un individuo con quien convivía.

Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 608 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media a una. Alameda Primera, 40 y 42.

UN ACCIDENTE A la Casa de Socorro fué conducida ayer, a las doce, la vecina del Sardinero Eleuteria San Juan, de cincuenta y siete años, que, a consecuencia de un ataque epiléptico se cayó, causándose una contusión en la región temporal derecha y erosiones en la mano derecha.

Después de curada pasó a su domicilio.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero). Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Espáñolla de ternera Bourgeoise.

DESTINO De la Reserva de Santander ha sido destinado a la Caja de Soria el capitán de infantería don Francisco Gutiérrez Prieto.

Opiniones autorizadas

Del acreditado médico doctor Coroninas, de Barcelona.

Habiendo tenido ocasión de usar el Vino Ona en diferentes casos, he comprobado siempre sus buenos efectos como poderoso reconstituyente.

Del distinguido doctor don Fermín Larraga, de Pamplona.

Certifico: Que el Vino Ona del doctor Aristegui es el tónico que me ha dado el mejor y más rápido resultado en todos los estados asténicos.

DE VIAJE Para Burgos y Madrid salió ayer el teniente coronel de la Guardia civil, primer jefe de esta Comandancia, don Rufino López y García de Medrano.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una. Méndez Núñez, número 43. Teléfono 632. —Gratis a los pobres lunes y jueves de 7 a 7.—Peso, número 1.

CARIDAD La implora de nuestros bondadosos lectores un pobre obrero, anciano, de setenta años, que se halla enfermo é imposibilitado para el trabajo. Vive en Peñas Redondas, número 9, bajo, y se llama Pablo Jiménez.

Para el obrero anciano que anunciamos últimamente nos ha entregado M. S. 3 pesetas.

Julio Cortiguera Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Paseo de Pereda (Muelle), 16, 3.º Tel. 629.

A los que tienen que hacer uso de preparados mercuriales para la curación de la sífilis, se recomienda por distinguidos médicos el uso del "Licor del Polo", que facilita la dentadura y preserva de los síntomas de la intoxicación mercurial.

Dr. F. de la Torre Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO Y PANCREAS.

Consulta, de diez a doce. Gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10

EL AGUA DE SOLARES ha quedado ya considerada como la mejor agua de mesa, por ser la más solicitada por el público inteligente.

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY HOPITAL (estómago). VICHY CELESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS Día 1.º Retirados. Día 2.º Montepío civil, jubilados y remunerarios.

Día 4.º Montepío militar. Días 5 y 6. Todas las clases y retenciones neratorias.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media a una. Bailén 2, 3.º. Gratis para los pobres. Martes y sábados nuevo y media a diez y media. Casa de Socorro.

Os aconsejo toméis cada noche un Rombo Laxante CONTRA EL ESTREÑIMIENTO PERITINAZ, MALAS DIGESTIONES, PERITINAZ INTESTINAL, PESADEZ DEL ESTOMAGO

Depósitos en Santander: Droguerías de Villafranca y Calvo y Pérez del Molino.

REGISTRO CIVIL DISTRITO DEL OESTE Día 3.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 00. Defunciones: José Rodríguez Gutiérrez treinta y siete años, Isabel la Católica, 11, 5 Matrimonios: 00.

DISTRITO DEL ESTE Día 3.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 00. Defunciones: Casta Guerra Rumayor, 6 días, Cueto (barrio de Buenavista); Camila Vena Pérez, cincuenta y un años, Casas de Regato; Cándido Cubría Fernández, cincuenta y tres años, San Simón. Matrimonios: 00.

EN LA CONVALESCENCIA TOMAD EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

G. INIGO OCULISTA

Consulta de diez y media a una, y de cuatro a cinco. Muelle, 16, entresuelo.

Gratis a los pobres, los martes y viernes de seis a siete. Paseo 2.

ENFERMEDADES SECRETAS!

Curación rápida y radical con los renombrados **Específicos ZEHGNAS**

ÉXITO ASOMBROSO

Blenorragia (Purgación) y fujos recientes ó crónicos.—Se curan siempre de la más leve complicación con la inyección antiblenorrágica ZEHGNAS.

Frasco, 3 pesetas.

Avariosis (Sifilis) en todos sus períodos.—Afecciones de la piel (Eczemas, Herpes, Urticaria, Furunculosis, etc.), Acné, etc.—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHGNAS.

Frasco, 5 pesetas.

Sarna.—Se cura en tres días sin tener á reprodución con la Pomada anti-pruriginosa ZEHGNAS, de olor agradable. Tubo, 250 pesetas.

Impotencia, Debilidad genital, Estereilidad.—Se cura con los Comprimidos Afrodisiacos ZEHGNAS, siempre infalibles, y sin peligro, pues son simplemente tónicos y nada excitantes.

Tubo, 5 pesetas.

Pitiriasis del pubis (ladillas), destrucción de estos insectos sin reproducirse (como sucede con los camelanos, pomada mercurial y otros), con la Loción Parasitocida ZEHGNAS, que no mancha y tiene olor agradable. Frasco, una peseta.

Desconfiá de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada **ZEHGNAS**. Pedid catálogo general (gratuito) de específicos ZEHGNAS.

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafraanca y Calvo.—Blanca, 15. Depositarios generales en España, Pérez Marín y Compañía y Martín y Durrán, Madrid.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, GLOSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE Deschiens

¡CURA SIEMPRE!

¡Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. de salud y fuerza.—PARIS

Tose Vd. Escupe Vd. Sufre Vd.

PECTORAL RICHELET

(Sin Alcohol ni Azúcar)



que no solamente le **quitará radicalmente** los síntomas dolorosos si no todavía le **fortificará á Vd. los pulmones y los bronquios** y le evitará toda recaída.

JAMÁS SE HA CONOCIDO UN DESACIERTO

El "PECTORAL RICHELET" no contiene ni alcohol ni azúcar no cansa jamás el estómago.

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio general para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

Ganado

Se desea vender seis mulos y un caballo, acostumbrado á la carga y al tiro. Informar, don Baldomero García, en Cangas de Onís, Asturias.

Chocolate y café

Tomarlo siempre de La F. G. Daoiz y Velarde, 15.—Santander.

EL REUMA CURADO

Reumáticos, gotosos, los que padecéis de cólicos nefríticos, cálculos y arenillas, tenéis vuestra curación asegurada tomando el

ANTI-URICO WEISS inventado por el doctor Weiss y preparado por el doctor Cuadra. La más alta recompensa. Diploma de honor, Barcelona, 1915.

Desechad el salicilato de sosa, ióduros, litina, piperacina y aguas minerales. Caja con 24 sellos, 5 pesetas. En Santander: droguería de Pérez del Molino y farmacias. Bilbao: Barandiarán y C.

Ramón Escalante

Horticultor y floricultor. Magallanes, 36.—SANTANDER. Allas novedades en árboles frutales y maderables, arbustos de sombra y de adorno, palmeras, magnolias, camelias, rododendros, semillas de flores y hortalizas, trazados y plantaciones de parques y jardines. Precios módicos.—Catálogos gratis.

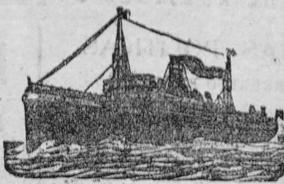
El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-pruriginosa y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana

El día 14 de diciembre, á las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor español **INFANTA ISABEL**.

De 16.000 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915.

Admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase, para

HABANA

Precio del pasaje de tercera clase de Santander á Habana, pesetas 250 y los impuestos.

Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias á precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse al Agente General en el Norte, **Don Francisco García**, Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER.

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

DOS TONELADAS DE GANGAS

- | | | |
|--|---|--|
| Calzoncillos de hombre, á..... 3 reales. | Toquillas cabeza, grandes, á..... 2 reales. | Mantas de lana para cama, desde..... 7 pesetas hasta 18. |
| Fajas de hombre, á..... 3 reales. | Toquillas redondas, á..... 5 reales. | 1.000 docenas pañuelos, á..... peseta docena. |
| Camisas de mujer, tela lavada, á..... 5 reales. | Faldas bajas, á..... peseta. | Género doble ancho para sábanas..... á 7 perras. |
| Pantalones de mujer, tela lavada, á..... 5 reales. | Camisetas punto inglés, para niñas, á..... 2, 3 y 4 reales. | Mantas algodón para cunas, á..... 8 perras. |
| Camisetas toreras, punto inglés, á..... 6 perras. | Elásticos de lana, para niños, á..... 4, 5, 6 y 7 reales. | Blusas percal, para mujer, á..... 3 reales. |

Paños para vestidos y abrigos, lanas negras y azul marino, más barato que en fábrica

Precio fijo Virgilio Carro Isabel II, 4

ZAPATEROS

—La Casa RODRIGUEZ PRIETO envía catálogos y ofertas, gratis, á todos los talleres de la Península que lo soliciten.

—En su mostrador se halla siempre puesta á la venta la mejor suela de España.

—Para facilidad de la pequeña industria en Santander, ha establecido un servicio de alquiler de hormas modernas.—Gratificará al cliente que señale algún otro nuevo servicio que tienda á favorecer los pequeños industriales.

—Taller de cortes, con existencias preparadas para la venta inmediata en gran escala.

—Artículos para calzado de lujo.

No dudéis emplear mis mejores géneros, que son una garantía para asegurar vuestro trabajo todo el año.

5, PUERTA LA SIERRA, 5. SANTANDER. Precio fijo marcado.

Cuando se le acuesta al niño

después del baño y haberle lavado bien con **Jabón para niños CALBER**

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo tiene que estar muy bien seco. Después de secarle con una toalla suave espolvorearle todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER

Son los mejores. Son los más sanos. Y son superiores en alto grado á todos sus similares, como talcos, almudones, polvos de arroz y otras preparaciones más ó menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás é infinitamente mejores, para los escocidos de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis é higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antibiéptico de la bota ó algodón.

¡IMPORTANTE! Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor á todos sus similares.

De venta en Santander: Droguerías Pérez del Molino, y Compañía y Villafraanca y Calvo.

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

Agua de Vilajuiga

La más RICA EN LITINA

Deliciosa para mesa, é insustituible en las manifestaciones artíficas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, COLICOS NEFRITICOS y HEPATICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIFESTIONES DIFICILES é INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

— Pídase en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Resaturants. —

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Fr. miada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROPULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, las convalecientes, y estimula poderosamente el apetito.

Laboratorio químico farmacéutico de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

Depósito central P. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA.

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA

Y

VERACRUZ.

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El 22 de diciembre de 1916, salida de Santander, el magnífico vapor **NAVARRRE**

A bordo de todos los navieros de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 24.—TELEFONO, NUM. 24.

Engorda V. con el alimento moderno harina de carne y huevos para anémicos, ó ovoides, pálidos y flacos. Aumenta la fuerza y devuelve la agilidad, el vigor y la vitalidad. El único producto inofensivo para desarrollar los pechos caídos. Envíos preinstituidos con reserva.

4 kilos al mes

Ortise se remite el folleto.

José Iglesias Fernández, Representante Cervantes, 7.—Santander.

GRAN ESPECIALIDAD TERAPEUTICA FRANCESA: PARIS

ASPIRAISE LAFRAN

MARCA LATINA DEPOSITADA

Reconocida la más eficaz para curar radicalmente: Toda clase de NEURALGIAS, MALES DE CABEZA, JAQUECAS, GRIPPE, REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, INFLUENZA, etc.

Acción perfecta y regular. No fatiga el Estómago

1.50 Ptas. El tubo de 20 Comprimidos. Ptas 1.50

Depositorios Generales: A. Escalante y C. Carazo, Irún (España), Handayo (Francia)

Se vende

una tienda de comidas y bebidas, en buen sitio, por no poderla atender su dueño, y una mesa de billar. Informarán en esta Administración.

Pérdida

A la terminación del pasaje de Pereda se ha extraviado una caja, conteniendo tres hojas de billete. Se gratificará á quien lo entregue en esta Administración.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS

se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó dislocación de la mandíbula, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo, Consultorio de noche de 9 á 11.

Cartilla marítima

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. C. Johnson, traducción de F. G. Núñez.

Se vende el precio de 2 pesetas ójeptas en la Administración de EL CANTÁBRICO y en la librería La Carpata, escalera de las Puente (debafo de la confitería Varona).

¡Ningún más calvoso!

Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al **SECRETO INDIO** y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEPOSA Y LIRILLANTE.

4.000 PESETAS se darán al que pruebe que el **SECRETO INDIO** no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pías.

DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y C. plaza de las Escuelas. Señores Villafraanca y Calvo.

Alquiler

en 30 pesetas vivienda grande, cuadra y ocho cuartos de tierra de huerta, á quince minutos de la ciudad. Informes: Virgilio Carro, Isabel II, 4.

Otras higiénicas

de la Compañía Española de Santander depositadas por establecimiento: 050 078 1, 125 y 175 docenas. Depósito: Ideal Drink, Muelle de la Compañía. Teléfono núm. 852.